

## LA CRISIS EN FRANCIA

**Briand no consiguió formar Gobierno**  
**Herriot gestiona la constitución de un Gabinete de izquierdas**

(INFORMACION TELEFONICA)

Madrid 18.

LAS GESTIONES DE BRIAND  
 Paris.—Esta mañana prosiguió Briand los trabajos conducentes a la formación de un Gabinete de concentración.

BRIAND NO HACE DECLARACIONES

Paris.—Briand sostuvo hoy largas conferencias con Poinecaré y Herriot, pero a la salida se negó a hacer manifestación alguna a los periodistas.

HERRIOT SE NIEGA A COLABORAR CON BRIAND.

Paris.—Sabiendo que Herriot se negó a formar parte del Gobierno de concentración que intenta constituir Briand.

EL FRACASO DE LAS GESTIONES DE BRIAND.

Paris.—Ante las dificultades que se le presentaron para formar Gobierno, el señor Briand ha declarado su misión.

LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA.

Paris.—Al negarse Herriot a colaborar con Briand, obró de acuerdo con la opinión del grupo radical-socialista, el cual estimó que dentro de los intereses del país era preferible que Herriot no aceptase la invitación.

EL GOBIERNO QUE DESEAN LOS SOCIALISTAS.

Paris.—El partido radical-socialista afirmó en una reciente orden del día su confianza en una política de unión repub-

## DIVULGACIONES

## MANIAS Y OBSESIONES

La vida moderna, con su constante tránsito y movimiento, exige del sistema nervioso una exagerada tensión, determinando a la larga un estado de laxitud que nos hace caer en un déficit de energía capaz de originar los más variados trastornos. Este exceso de trabajo de los nervios, obrando ya en nuestros antepasados, ha creado una disposición especial en la generación actual, que trae como resultado los disturbios nerviosos en cuanto el primer choque lesiona el espíritu.

Y así vemos que hoy, más que nunca, es innúmero el número de seres que pasean sus rarezas y su neurosis sin nadie fijarse en ellos, encontrándose a cada paso con otros neuroticos que también siguen su camino tranquilamente y con la seguridad de que, quizá, la frase "futuro está algo chiflado" sea el único comentario hecho por sus amigos y el mundo en general.

Nosotros, como todos, hemos conocido una verdadera legión de personas escasas de sus absurdas ideas; en este instante recordamos a un joven que al dar las vueltas en el paseo, tenía que hacerlo alrededor de una columna determinada; no era ésta la única preocupación que le obsesionaba, sino que tenía otras consistentes en no pasar por determinadas aceras, no ir a la playa niendo en Julio, Agosto o Septiembre y una porción de cosas que sería largo enumerar.

Estos desequilibrios del psiquismo, y muchos más de mayor o menor fondo, están incluidos entre las manías y obsesiones, siendo un síndrome de enfermedades mentales y constituyendo, por si solas, un estado de suficiente para el individuo que las padece, hasta el punto de poder llegar a ser creadoras de un estado de angustia en exceso penoso.

Unicamente distinguen las manías de las obsesiones por el grado de intensidad que alcanzan.

La obsesión es el dominio de la mente por una idea que impulsa, de un modo irresistible, a la ejecución de un acto determinado; al lado de estas obsesiones, netamente caracterizadas se manifiesta en los psicosténicos un conjunto de sintomas resultantes del defectuoso funcionamiento del cerebro y que tiene como resultado las manías.

Tanto unas como otras, nacen y van tomando cuerpo a espaldas de la conciencia del paciente, sólo dándose cuenta éste en el instante en que la manía u obsesión se halla en pleno desarrollo y es en extremo difícil el desencallarlo. Tan difícil que, a veces, es necesario un año o más de energico tratamiento; razón de la necesidad de tan larga terapéutica, la encontramos en la temeridad con que se arrancan manías y obsesiones, hasta el punto de obligar a las personas que las padecen a ejecutar determinados actos que están contra sus costumbres, contra la educación más nómada y, aún, contra sus carísimos más arraigados. Y así vemos que, unas veces son las palabras obsesivas necesariamente pronunciadas en toda conversación; otras la necesidad de robar objetos del todo inútiles al sujeto, o que podría pagar fácilmente; algunas la impulsión a matar al hijo; y otras, marxillar al enfermo que sabiendo la enormidad a que le obliga tal mandato imperativo, no puede substraerse a su influjo.

La idea obsesiva se impone a la razón a pesar de la voluntad del enfermo, que se da cuenta de su carácter patológico y busca alejar y ahogar esta idea parásita: la manía, sin ser tan tirana, admite ciertas comparaciones y reflexiones durante varias horas, a pesar de lo cual no puede desecharse de la imaginación.

La idea obsesiva tiene tres caracteres: es consciente, inconsciente y angustiosa. Consciente porque quien la padece está persuadido de la abnormalidad de la idea; inconsciente porque no puede desechársela de su imaginación; y angustiosa porque la misma conciencia de ser una perturbación y el deseo de sobreponerse a la idea patológica, origina en el enfermo una emoción dolorosa, una viva ansiedad expresiva de la lucha que se establece entre la idea anormal y la contraria o fisiológica, vencida la cual se constituye la manía.

Resultado de las obsesiones y manías es la aversión que se llega a sentir por unas cosas, y el excesivo amor que se despierta por otras, dando lugar al nacimiento de las "fobias" de las que otro día hablamos.

Como procedimiento curativo de estos disturbios psíquicos sólo conocemos la

comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse celebrado una asamblea popular de acuerdo con las circulares dictadas por el gobernador, respecto a instrucción pública.

Se verificó dicha asamblea el día 15 del actual en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores párrocos, maestros, comerciantes, labradores y padres de familia.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del afeite de Lage, dándole la cuenta de haberse

# LA HUELGA INGLESA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18.

## UN PROYECTO DEL GOBIERNO

Londres.—El Gobierno presentará la semana próxima en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley sobre la implantación de la jornada de ocho horas en las minas de carbón. La aprobación de esta ley en el Parlamento se acelerará todo lo posible, y con objeto de poder llevar a cabo fácilmente este propósito, la ley será muy concisa. Consideráse, seguramente, en una sola cláusula. Será efectiva por un período de tres años.

Los laboristas han anunciado su propósito decidido de atacar el proyecto palabra por palabra.

En los círculos gubernamentales se debate esta tarde que en vista de las razones escañas de jorunas que habían publicado los patronos, para aplicarlos una vez implantada la jornada de ocho horas, se esperaba que los obreros aceptasen las condiciones generales y entrasen al trabajo.

El primer ministro ha declarado también que los patronos han dado positivas seguridades de que, a base de la jornada de ocho horas, la mitad al menos, de los obreros del país, aceptará la escala actual de jorunas para Julio, Agosto y Septiembre.

Estos jorunas serán garantizados por tres meses, y durante este período el Gobierno llevará adelante su legislación para dar efectividad a las recomendaciones de la Comisión del carbón.

Después de este período de tres meses, los nuevos jorunas se basarán en los beneficios de la industria, esperándose que los rendimientos de las minas irán en aumento.

La opinión general es que los mineros dan más importancia al mejoramiento de los jorunas que al aumento de las horas de trabajo.

Se espera con impaciencia el desarrollo de los acontecimientos.

## LOS LABORISTAS CONTRA EL GOBIERNO

Londres.—El ministro de Higiene ha declarado que la huelga general última ha costado a la Asistencia Pública 1.700.000 libras esterlinas.

Las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el jefe del Gobierno, indicando la próxima presentación de proyectos de ley permitiendo la jornada de ocho horas en las minas de carbón por tiempo indefinido, y disponiendo la agrupación de los intereses de los propietarios de ellas, han sido mal acogidas por los laboristas.

Mac Donald expuso a los periodistas que creía que las palabras de Mr. Baldwin servirían para que los obreros mineros prolongasen la lucha hasta último extremo y añadió que el grupo parlamentario laborista combatiría línea por línea los anuncios proyectos.

El secretario de la Federación de mineros Mr. Cook, ha declarado que éstos no le cederán un ápice en cuanto pueda significar una reducción de los jorunas que tenían antes de producirse el paro.

## ACTITUD DE LOS HUELGUITOS

Londres.—Se asegura que la Federación de mineros se opondrá energicamente al proyecto de solucionar la huelga, según la proposición del presidente del Consejo.

El secretario Cook ha declarado que la solución del conflicto no llegará en manera alguna por tales procedimientos y que la discusión en la Cámara de los Comunes de la huelga minera no contribuirá en manera alguna a restablecer la paz.

Los mineros, añadió, hacen tan poco caso de la propuesta del Sr. Baldwin, que ni siquiera se han tomado la molestia de convocar a reunión del Comité ejecutivo nacional para tratar del asunto.

Este índice de una manera evidente que la unidad de acción entre los obreros es completa y absoluta y que no servirá de nada la propuesta del presidente del Consejo.

## LOS EFECTOS DE LA HUELGA

Londres.—Dicen que en la semana anterior quedarán cerradas 300 hilaturas de algodón en Oldham, y que 20 más no reanudarán el trabajo, interrumpido ya hasta que termine la huelga minera.

La mayoría de las fábricas y altos hornos de Sheffiel, han dejado de funcionar por falta de combustible.

Se estima en quince mil toneladas semanales el aero que dejan de producir diez fábricas, lo que da lugar a que la clientela pase sus encargos a las fábricas luxemburguesas y alemanas.

Según los diarios británicos, son incalculables los daños que han causado al país las siete semanas de huelga minera, y serán irreparables si la situación se prolonga dos semanas más.

## «YOST» no vende hierros, vende ingenieros

## DE MARINA

## APRENDICES MARINEROS

El "Diario Oficial" del ministerio de Marina, número 131, publica una convocatoria para cubrir 200 plazas de aprendices marineros especialistas.

Las instancias deben enviarse hasta el 15 de Julio próximo.

## EXAMENES

En la Comandancia de Marina de esta capital se verificaron ayer exámenes para pruebas de pesca y tráfico.

Formaron el tribunal el segundo comandante de Marina D. Joaquín Jádenes, como presidente; como vocales los patronos de pesca D. Joaquín Babilo Martínez y D. Victoriano Vázquez Otero, y como secretario el capitán de la marina mercante D. Federico Rodríguez Chás.

Fueron aprobados para patronos de pesca D. Jesús Pérez Nefri, de la inscripción de Ortigueira, para patronear embarcaciones de vapor y vela en toda la comprensión de la provincia marítima de la Coruña; D. Manuel Díaz Dapena, de la inscripción de Sada, D. Angel Placer Dapio, de la de Puentedeume, y D. Francisco Gutiérrez Fernández, de la de Sada, para embarcaciones de vapor y vela desde Punta Coitelada a las islas Sisargas; don Juan Amado Fernández, de la inscripción de Puentedeume para embarcaciones de vapor desde Punta Langosteira a Punta Coitelada, D. Nicolás Vázquez Varela, de Puentedeume, para vapor y vela desde Punta Langosteira a Coitelada, y D. Andrés Benito Sánchez Ramos, de la Coruña, para patronear buques de vela desde Selgo Blanco a Punta Pascariega.

Para patronos de tráfico fueron aprobados D. Enrique Rama Caridad, de la inscripción de la Coruña y D. Juan Acuria Canda, de la de Marín, para patronear embarcaciones con motor propio en la ría de la Coruña.

## DEBEN PRESENTARSE

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de Antonio Monasterio Nieto, Felipe Suevos Rodríguez, Francisco Vila, Angel Martínez Montañu-

do, José García Iglesias, José García García, Florencio Martínez López, Manuel Alvarez Álvarez, Antonio Varela Canzobre, José García Agrullo, Agustín Loira Dópico, Miguel San Claudio Sampredo, Antonio Rocha Fernández, Luis Valeriano Fandifio Arrojo, Antonio Elviro Varela Berciar, Manuel Teijido Castelo, José María Tizón López, Telmo Verdú Martínez, Francisco Suárez Iglesias, Manuel Pardo Vázquez, Jesús Vigo Beu, Cesáreo Manteiga Bermúdez, Jesús Roel Vale, Manuel Villaverde, Francisco Suárez García, Juan Castañeda Dopazo, Ramón Estaviz, Antonio Fuentes González y José Lista Iglesias.

## Máquinas de escribir «YOST»

### Los derechos de propiedad intelectual

Una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles que el de esta provincia hace público en el "Boletín Oficial" de ayer sale a la defensa de la propiedad intelectual para asegurar a los autores los derechos de representación de sus obras que con sutilizaciones sofisticadas vienen defraudando algunas empresas teatrales o musicales, sociedades o establecimientos públicos, y encomienda a las autoridades gubernativas que velen por ellos procurando que se hagan efectivas y suspendiendo en otro caso las representaciones.

Recuerda el ministro que está prohibido ejecutar en teatros, cafés u otros sitios públicos alguno, en todo ni en parte, obra teatral ni musical sin previo permiso del propietario de la misma, y que esta prohibición alcanza también a las representaciones dadas por sociedades constituidas y sin que estas puedan eximirse del pago de derechos, aunque el precio de entrada esté comprendido en el consumo de gastos que se expanden en la sociedad o establecimiento.

Solamente están libres del pago y del permiso la ejecución de obras musicales en funciones religiosas, actos militares, serenatas y solemnidades civiles a que el público pueda asistir gratuitamente.

No se podrá verificar espectáculo alguno sin conocimiento previo y autorización de la autoridad gubernativa y sin haber satisfecho los derechos de propiedad a los autores, no solamente cuando de la ejecución de obras enteras sino también de fragmentos de obras o composiciones musicales.

### En el Seminario de Orense

(POR TELÉFONO)

Orense, 19 (23 h.).

El próximo día 25 entrarán a practicar ejercicios en el Seminario el obispo y los sacerdotes de la diócesis.

Dirigirán los ejercicios el padre Yáñez, sacerdote jesuita.

El Corresponsal.

### Depósito exclusivo de los acreditados chocolates de Lugo

### «LA CONCEPCION»

Bombonería fina y artículos de fantasía.

Gran surtido en galletas de las mejores marcas

Fuente de San Andrés, 30.- La Coruña

### Doctrinas sociales

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, en el local de la Obra Salesiana, calle del Hospital, número 32, se celebrará por esta institución un solemne reparto de premios a las obreras que a la misma pertenecen, como terminación del curso doctrinal del presente año.

Ruegannos las señoritas y señoritas que caritativamente dedican su trabajo personal al bien espiritual y material de la mencionada clase, que desde estas columnas invitamos al acto, para mayor realce del mismo, a las personas que simpatizan con los fines evangelizadores de la institución.

### LA PESCA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 140 cajas de merluza de 2,25 a 2,40 kg. 20 cajas de pescadilla; 120 de pescadilla de 1,20 a 1,70; 4 de besugo a 4,50; 6 de pancho a 1,30; 20 de gallos de 0,60 a 0,80; 12 de chicharro a 0,50; 30 de abadejos de 1,30 a 1,40; 20 de congerio a 2,75; 20 de congriollo a 1,75; 3 de merluza a 2,40; 2 de lenguados a 2,75; 4 de calamares a 2,2; 6 de berberechos a 1,50; 4 de bacalao a 6,00; 8 de palometa a 1,25; 10 de potas a 0,80; 30 de cigalas a 2,50; 20 de rapas a 1,30; 4 de robalos a 3; 400 langostas de 14 a 16 pesetas el par, y 20 lotes de centollas de 12 a 14 cada uno.

El bou "Eva" trajo 500 merluzas, 10 cajas de pescadilla, 2 de besugo y 2 de merluzas.

El "María Teresa" trajo 500 merluzas, 8 cajas de pescadilla y 30 de merluzas.

El "Guimerá" 2.000 merluzas, 26 cajas de pescadilla, 4 de besugo y 30 de merluzas.

El "Tina" 2.000 merluzas, 16 cajas de pescadilla, 4 de besugo y 20 de merluzas.

De acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de esta Sociedad se convoca a todos los señores Socios de este Real Club a junta general ordinaria que habrá de celebrarse en nuestro local social el próximo domingo dia 20 a las once de la mañana. De no reunirse número suficiente de Sres. Socios, se celebrará, en segunda convocatoria, a las once y media de la mañana del mismo día, con cualquiera que en breve se celebrarán en Riazor, y en los cuales actuarán algunos de los mejores equipos nacionales.

La resurrección de Vázquez es cosa segura para uno de estos partidos y probablemente también alineará en las filas blancuzcas uno de los más formidables elementos nuevos que figurarán en la próxima temporada.

Los socios podrán recoger sus localidades para estos festivales desde hoy en la Secretaría del Club con la presentación del recibo corriente.

### Concejalía.

De acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de esta Sociedad se convoca a todos los señores Socios de este Real Club a junta general ordinaria que habrá de celebrarse en nuestro local social el próximo domingo dia 20 a las once de la mañana. De no reunirse número suficiente de Sres. Socios, se celebrará, en segunda convocatoria, a las once y media de la mañana del mismo día, con cualquiera que en breve se celebrarán en Riazor, y en los cuales actuarán algunos de los mejores equipos nacionales.

La resurrección de Vázquez es cosa segura para uno de estos partidos y probablemente también alineará en las filas blancuzcas uno de los más formidables elementos nuevos que figurarán en la próxima temporada.

Los premios para este Certamen que se celebrará en Orense, son los siguientes:

De la Asociación de la Prensa, 500 pesetas. Tema: Origen y desenvolvimiento de la Imprenta y del Periodismo en la provincia de Orense.

Del Ayuntamiento, 500 pesetas. Tema: Al mejor proyecto razionale de régimen de carta, acomodado a las necesidades y circunstancias especiales del Ayuntamiento de Orense.

De la Diputación provincial, 500 pesetas. Tema: Módulos prácticos de resolver el problema económico ed la vinicultura gallega bajo sus distintos aspectos, el de la producción, venta, falsedad de procedencia, adulteraciones, etc.

De don Francisco Villanueva y Lembarco, delegado regio de Fomento, 250 pesetas. Tema: Medios que deben utilizarse como más eficaces para la intensificación y mejora de la producción ganadera de la provincia de Orense.

Del Colegio de Abogados, 250 pesetas. Tema: El régimen actual de la propiedad en Galicia ¿es beneficio o perjuicio? En este último caso ¿qué medios prácticos y eficaces se pudieran emplear para remediarlo?

De don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, artística estatua de bronce "Defensor del Sol". Tema: Elogio de la mujer gallega. Trabajo en prosa.

De D. Severiano Martínez Anido, magnífica escrinatura de bronce y ónix. Tema: El Padre Feijóo, su vida y sus obras.

De "Un Santigués", 200 pesetas. Tema: Canto a Galicia. Trabajo en prosa o verso, sin limitación de estilo.

Del obispo de la Diócesis, don Florencio Gerviño, 100 pesetas. Tema: Canto en verso a la Santísima Eucaristía.

De don Salustiano Muñoz Delgado, gobernador civil de la provincia. Objeto de arte. Tema: Influencia de la vida pública y privada del maestro en la educación.

De don Arturo Salgado Biempica, gobernador civil de Murcia, 150 pesetas. Tema: Guía artística y monumental de la provincia de Orense.

De don Emilio Amor, gobernador civil de Huesca, 150 pesetas. Tema: Emancipación de la mujer en la legislación civil, como medio necesario para cumplir su misión social.

De don Constantino Añel, tesorero conservador de la Asociación de la Prensa, 250 pesetas. Tema: Labor cultural de las sociedades gallegas de América y su educación en Galicia.

Las bases, que son las de costumbre en esta clase de actos, y todos los trabajos se remitirán al secretario del Jurado, don Alfonso Carbajal Rey, calle del Progreso, número 93, Orense, hasta las doce de la noche del día 5 de Agosto del año actual.

También dispone la Junta del ofrecimiento hecho por el gramo de dueños de coches de turismo de esta ciudad, que los ofrecen al precio de cien pesetas, viajes de ida y vuelta, los de cuatro plazas, y de ciento veintimil, los de seis. Cuando se precise el número de los que se puede disponer, se anunciarán en firma al público.

También dispone la Junta del ofrecimiento hecho por el gramo de dueños de coches de turismo de esta ciudad, que los ofrecen al precio de cien pesetas, viajes de ida y vuelta, los de cuatro plazas, y de ciento veintimil, los de seis. Cuando se precise el número de los que se puede disponer, se anunciarán en firma al público.

Una empresa compostelana ofrece algunos omnibus más, pero a causa de tener que hacer sus vehículos cuatro recorridos, resulta su alquiler un poco elevado. Se continúan las gestiones para lograr las condiciones más favorables.

También dispone la Junta del ofrecimiento hecho por el gramo de dueños de coches de turismo de esta ciudad, que los ofrecen al precio de cien pesetas, viajes de ida y vuelta, los de cuatro plazas, y de ciento veintimil, los de seis. Cuando se precise el número de los que se puede disponer, se anunciarán en firma al público.

Una empresa compostelana ofrece algunos omnibus más, pero a causa de tener que hacer sus vehículos cuatro recorridos, resulta su alquiler un poco elevado. Se continúan las gestiones para lograr las condiciones más favorables.

Una empresa compostelana ofrece algunos omnibus más, pero a causa de tener que hacer sus vehículos cuatro recorridos, resulta su alquiler un poco elevado. Se continúan las gestiones para lograr las condiciones más favorables.

Una empresa compostelana ofrece algunos omnibus más, pero a causa de tener que hacer sus vehículos cuatro recorridos, resulta su alquiler un poco elevado. Se continúan las gestiones para lograr las condiciones más favorables.

Una empresa compostelana ofrece algunos omnibus más, pero a causa de tener que hacer sus vehículos cuatro recorridos, resulta su alquiler un poco



**XIV CONCURSO DE PREMIOS**

Se ha convocado por el ministerio de la Caja de Pensiones este concurso para el año económico de 1926-27.

Los premios que se concederán son los siguientes:

Uno, titulado "Tolosa Latour", de 1.000 pesetas y diploma de mérito, al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema "La importancia social de la heredos-sifilis y medios prácticos para su profilaxis".

Seis de 2.000 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida y han realizado actos meritarios en favor de la higiene infantil.

Diez de 150 pesetas cada uno a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia materna, artificial y mixta.

Ocho de 100 pesetas cada uno a la que mejor haya criado un solo niño en lactancia materna.

Seis de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Seis de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia mixta.

Dos de 500 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los maestros o maestras de escuela, privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

"Memoria donde se señale la deficiencia

de la higiene familiar y medios adecuados para corregirlas, con expresión de la labor realizada por el autor de la misma y fuera de ella en esta orientación".

Conveniencia de organizar en las escuelas nacionales las llamadas comunitarias, en armonía con lo que requiere la condición del lugar; con expresión de la labor realizada por el autor en la escuela y fuera de ella en esta orientación".

Seis de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito para los maestros o maestras de escuela nacional o privada que después de cumplir meritariamente con todo lo que hoy es preceptivo en la escuela pública, hayan realizado labor social fuera de ella, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por si mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideas espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando escuelas de aprendizaje y Cajas de previsión y ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos, y haciendo el cuadro de efectivo de su escuela a base de los diagnósticos a que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Psicología.

Dos de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito, que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios de orden pedagógico que hagan procedente la distinción señalada, ya que la ejecución planteada es de mayor eficacia cuando se aproxima y aun se une el hecho que la motiva, y por lo mismo más firme la enseñanza que de otra se desprende.

**REGISTRO CIVIL****DISTRITO DE LA AUDIENCIA**

Nacimientos: Emilia Leira Canillo. Defunciones: Gumerindo Uria Enríquez, doce días (enteritís), José Martínez González, 70 años (arteritis); Matrimonios: ninguno.

**DISTRITO DEL INSTITUTO**

Nacimientos: Asunción García Teijido, Juan Pascó Seoane, Ángela Golpe Abad y Alfonso Múñez Antón.

Defunciones: Antoni Segura Ferreiro, siete años (meningitis tuberculosa), y Manuel Canosa Catona, 72 años (conmoción cerebral).

Matrimonios: ninguno.

**GALICIA****SANTIAGO**

Diez de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados residentes en Madrid, capitales y pueblos que tengan más de seis hijos menores de cuatro años de edad y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de ellos.

Seis de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prohijado o recogido niños huérfanos o abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

Diez de 200 pesetas cada uno a matrimonios legítimos de obreros o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos, residentes en Madrid, capitales o pueblos. Serán perfechos los hijos de viuda y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Y seis, de 300 pesetas cada uno, Diploma de Mérito y una insignia "Pro Infancia", a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

**LUGO**

En las proximidades de la estación del ferrocarril se suscita una riña porque varios campesinos se negaban a dejar paso al automóvil de Meira.

Resultaron heridos, a consecuencia de la reyerta, Manuel Carballalosa, José Varela Lombao y Jesús Mazoy.

**ORENSE**

Días atrás desapareció del barrio del Puerto, en donde estaba establecido, el comerciante Federico Vázquez, con sus dos hermanas.

Antes de la inesperada marcha efectuó varias estafas por valor de unas trescientas mil pesetas.

Uno de sus acreedores se presentó en la Comisaría de policía, donde dió cuenta de que el fugado le había llevado gérneros cuyo precio asciende a 37.124 pesetas.

**VIGO**

El cónsul del Perú notificó al alcaldé que el Gobierno de su país le había ordenado que depositase una corona de flores en la tumba del héroe marino don Casto Méndez Núñez, el día que sea enterrada la bandera de combate que la ciu-

dad de Vigo regaló por suscripción popular al crucero "Méndez Núñez".

**PONTEVEDRA**

Para las fiestas de Agosto se organiza un concurso de orfeones y un certamen de bandas de música.

Se fijan para los orfeones dos premios: uno de 6.000 pesetas y otro de 3.000, y para las bandas un primero de 5.000 y un segundo de 2.500 pesetas.

**Los que inician**

En Villagarcía, doña Juana García Torres.

**El Puerto**

Ayer entraron los vapores "Leerdam", procedente de Rotterdam y escalas, con pasaje; "Carmel Angeles", de Noya, y el balandro "Tritón", de Camariñas, con carga general.

Fueron despachados los vapores "Leerdam", para la Habana, con pasaje, y "Chavín", para Vivero, con carga general.

**EL 'LEERDAM'**

Ayer de madrugada entró el vapor "Leerdam" de la Holland América Line, procedente de Rotterdam, Boulogne, Bilbao, Santander y Gijón, con 383 pasajeros en tránsito.

Aquí tomó 47 a las doce y media de la mañana salió para Vigo, la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**OTRAS NOTICIAS**

Se espera el vapor "Africana" con carbón.

**MAREAS PARA HOY**

Horario de verano.—Pleamar: a las 10'58 de la mañana y a las 11'31 de la noche.

Bajarán a las 4'53 de la mañana y a las 5'25 de la tarde.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy: Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lambert.

Idem de mañana: Silverio, Macario, Novato, Inocencio y Florentina.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores, en Santa Barbara.

**Tribunales**

Sefalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Contentioso-Administrativo: don Carlos Pérez Fernández, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Puerto del Son. Letrado Reino Caamaño.

Idem: D. Jesús Rodríguez Montero, sobre revocación de un acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Santiago.—Idem: D. Nilo Sieyro de la Riva y D. Daniel Rey Barreiro, sobre revocación de un acuerdo del delegado de Hacienda. Letrado Reino Caamaño.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo interpusieron recurso: D. Juan Elorza, age., contra acuerdo del Ayuntamiento de Cambre que le hizo responsable, como alcalde presidente, que fue de la Corporación municipal, de la cantidad de 3.029'77 pesetas, importe de los sueldos que dejaron de abonar al médico titulado D. Julio Mengato, que había sido separado de su cargo; M. don Agustín Bendamio, en la reclamación que entabló solicitando la eliminación y devolución del cuatro por cien de recargo extraordinario a que se hallan sujetas varias fincas de su propiedad.

**MALA REAL INGLESA**

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días  
con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**ARLANZA**, 11 Julio. Ptas. 609,90 644,90  
Los vapores de la Serie D no hacen escala en Montevideo

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador, magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis, camas corrida a la española, servida por camareros españoles.

Agentes: RUBIN E HIJOS.-La Coruña.-Telegramas y Teléfonos: RUBIN.

**Lloyd Norte Alemán**

DE BREMEN

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires;

**PROXIMAS SALIDAS**

KOELN 14 Julio

Tercera corriente . . . Ptas. 569,90  
Tercera en camarote . . . 604,90

MADRID 4 Agosto

Tercera corriente . . . Ptas. 589,90  
Tercera en camarote . . . 624,90

WESEN 25 Agosto

Tercera corriente . . . Ptas. 589,90  
Tercera en camarote . . . 624,90

Los vapores WERRA, WESEN, KOELN y MADRID, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE, y los vapores tipo SIERRA: primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es de Liras 29 a 39, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillas giratorias, fumadores y salones de señoritas, además llevan un comedor y sala para jugar los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

Idem segunda clase a Buenos Aires, Liras 1.450. Ambos pasajes son sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE (hijos)  
Plaza de Orense núm. 2-A.—La Coruña  
Telégrafos: Chargeurs.

Aviación número 47

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE LA —

**Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA

Servicios rápidos de este puerto a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas a dos hélices, construidos en los astilleros de Sesató (Bilbao) y Ferrol.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

El día 21 de Junio, salvo contingencias, saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio de tercera ordinaria para la Habana, 549'75 pesetas y para Veracruz y Tampico 592'75 con los impuestos.

Los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana y vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Panamá.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1º de Julio saldrá el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de 557'75 pesetas con impuestos.

LÍNEA DE ORIENTE

El día 1º de Julio saldrá el vapor

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe, y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, África y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la

COMPAGNA TRASATLANTICA

Alego de Agua núm. 3 y 5.—LA CORUÑA

Nota.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

LOPEZ Y SÁNCHEZ.—Marina, 5 y 7

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puent Deyo, número 10.

**Sud Atlántico y Chargeurs Reunis****VIAGRES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR**

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos transatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

**PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE**

(Incluidos impuestos)

BELLE ISLE 2 Julio

Pesetas, 549'90

HOEDIC 15 Agosto

Pesetas, 549'90

FORMOSE 30 Agosto

Pesetas, 549'90

PRECIO DEL BILLETE EN TERCERA CLASE, en camarote: